

DIE-POL-01

POLITICA DE SEGURIDAD

Versión: 3

Fecha: 16-Agosto-16

Página:1 de 1

POLITICA DE SEGURIDAD

Acompañamos a las Organizaciones en la selección segura y confiable del personal a contratar y en proceso de actualización del personal contratado, soportados en el compromiso y transparencia de nuestros profesionales especialistas en recurso humano y en la administración del riesgo, quienes trabajan permanentemente en el mejoramiento de nuestros procesos, con el respaldo de la Alta Gerencia y para que el manejo de la información personal y laboral de los colaboradores actuales y potenciales sea confiable, confidencial e integra, minimizando el impacto de los riesgos del entorno y cumpliendo la legislación vigente.

Objetivos de Seguridad

- Consolidar un equipo humano íntegro y confiable, capaz de construir relaciones de largo plazo y maximizar el valor de nuestro servicio al cliente. - Programa (Ética empresarial) – Programa (Servicio al Cliente)
- 2. Asegurar la integridad, disponibilidad y conservación de la información personal y laboral de los candidatos y colaboradores de nuestras empresas clientes. Programa (Protección de datos)
- 3. Comunicar oportunamente a nuestros colaboradores y clientes la información pertinente sobre los requisitos legales relacionados con la seguridad del personal y su impacto organizacional. Programa (Seguridad del personal y requisitos legales).

HISTÓRICO DE REVISIONES

Fecha	Rev.	Autor	Descripción
7-Mayo-10	0	Angélica María Giraldo	Emisión Inicial
30-Enero-13	1	Angélica María Giraldo	Actualización SGS
13-Agosto-15	2	Angélica María Giraldo	Actualización SGS
16-Agosto-16	3	Angélica María Giraldo	Actualización SGS

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Angélica María Giraldo P.	Martha Isabel Marulanda G.	Jorge Ernesto Morales D.